

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TANDAPITRUCK S.A.

En la Parroquia Guamaní, Prolongación Teniente Hugo Ortiz S52-155 y Quinta Transversal de esta ciudad de Quito a las 15h00 del día **sábado 24 de Febrero del 2018**, se convocan a la JUNTA ORDINARIA DE ACIONISTAS por el año 2017, como indica la convocatoria realizada por la COMPAÑÍA TANDAPITRUCK S.A en Quito el día Lunes 19 de Febrero del 2018 (adjunto original de la publicación)con los Accionistas de la **Compañía TANDAPITRUCK S.A.**, registrados en la Superintendencia de Compañías con listado actualizado y emitido el 23 de Febrero del 2018.

Al tenor de lo establecido en los artículos 236,237,240 y las pertinentes disposiciones legales y en particular por el párrafo Siete de la Sección Sexta de la Ley de Compañías, y, Art.09,10,11,12,14 de la Constitución de la Compañía y actuando como **Secretario** el señor Gerente General **Ángel Calapaqui**, como secretario constató el quórum reglamentario a las 16H00 y no existía por lo menos el 50% del capital accionario, dando cumplimiento a las formalidades de ley, se espera una hora más y a las 16h00 se vuelve a constatar el quórum misma que están presentes 30 socios y llegan atrasados tres socios la representante del socio Ricardo Toaquiza, en representación del socio Wilson Bayas su esposa, y en representación de socio Hermes Bayas su esposa dando un total de 68,92 % del capital accionario correspondiente a treinta (30) accionistas procediendo a dar lectura a la convocatoria publicada en la prensa(según listado adjunto) con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Presentación del informe y balance 2017
4. Aprobación del presupuesto para el año 2018
5. Asunto Económico
6. Informe económico del Gerente General
7. Asuntos varios

[Si en lugar y hora antes indicada no hubiere el quórum establecido la Junta se instalará una hora más tarde con el número de accionistas presentes, las decisiones que se tomen en la asamblea serán respetadas.]

1-Constatación del Quórum .- Presidiendo la Junta la Señora Presidente Ejecutiva Verónica Noriega de la compañía por lo que se procede a instalar la sesión convocada para esta

fecha y constata la asistencia de 30 socios dando un capital accionario de 68,92%.

2- Lectura y Aprobación del Acta anterior.- Se procede a tratar el segundo punto del orden del día para lo cual se procede a dar lectura del acta anterior de la junta ordinaria de accionistas realizada el día Sábado 11 de Marzo del 2017; misma que se encuentra fielmente certificada para lo cual se pone a consideración de todos los accionistas presentes para que presenten cualquier objeción, cambios o se apruebe, al no existir ninguna objeción o duda se aprueba el acta por unanimidad por los presentes y se procede a su archivo.

3-Presentacion del Informe y Balance Económico 2017.- Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General Ángel Calapaquí y da las gracias a los socios por haberse dado cita hoy y da la palabra al Lcdo. Carlos Rodríguez quien es la persona que lleva el asunto contable de la compañía desde su fundación. El Lcdo. Rodríguez saluda a los presentes y de inmediato da por menores respecto a su trabajo de llevar la parte contable de la compañía: y les manifiesta que la compañía se encuentra al día con las declaraciones al SRI, pagos de tasas e impuestos y otros con el servicios de rentas, municipio de Quito, superintendencia de Compañías IESE Y que para poder estar al día tuvo que el gerente poner a cambio valores que le permitan solventar estos trámites mientras los socios de la compañía se ponen al día en las cuotas establecidas por la junta de accionistas en el año 2013

Por el año 2017 se ha mantenido todas las entidades al día, mismos que se realiza los reportes y los pagos de forma mensual para evitar caer en mora, lo cual hubiera ocasionado que se demore el trámite de la obtención del permiso de operación de los socios de la compañía que estaba tramitando en la Agencia nacional de Transito y matriculaciones de las unidades.

No debemos olvidar que tenemos que presentar los balances de las NIF'S y este tiene un costo adicional.

Para el año 2017 se aprobó un presupuesto de \$40.00 cuarenta dólares americanos por 44 socios que nos daba un ingreso mensual de \$ 1760,00 DOLARES AMERICANOS MESUALES dándonos un valor económico anual de \$21120,00 VEINTE UN MIL CIENTO VEINTE DOLARES AMERICANOS anual por lo que nos queda un déficit en este año.

En este año fiscal existió un ingreso de aportes:

16.195 DIECISEIS MIL CIENTO VEINTE Y CINCO y hubo egresos justificados en varios rubros de 16.270,32 DOLARES AMERICANOS quedando un déficit de 524.68 balance presentado por Lcdo. Carlos Rodríguez

El presupuesto para este año era de 25512,02 DOLARES AMERICANOS.

Al igual no nos olvidemos que todavía existe un valor pendiente de pagar de 7.267 de los déficit de los años anteriores dicho valor es con deuda por pagar al Gerente General Ángel Calapaquí.

El señor Gerente General Ángel Calapaquí propone a los asistentes que exponen si tiene alguna duda objeción sobre el balance 2017, a lo cual ninguno de los asistentes pone objeción y la junta decide aprobar el informe del contador por unanimidad

4- Aprobación del Presupuesto para el año 2018 Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día en donde toma la palabra el Lcdo. Carlos Rodríguez pone a consideración a la junta de accionistas el presupuesto que se realizó para el año 2018 la cual está fijada con 46 socios que da mensualmente 1840,00 y anualmente 22080,00.

Por lo que el Lcdo. Carlos Rodríguez pone a consideración de la asamblea considerando si se mantiene la mensualidad de los \$ 40.00 o se sube el valor económico.

Se somete a votación y por unanimidad se aprueba que se quede en el mismo aporte económico mensual de \$ 40.00 DOLARES AMERICANOS por cada socio, se toma en cuenta que son 46 socios por \$ 40.00 DOLARES AMERICANOS 22080.00 en el año

Por el déficit que quedaría en este año 2018 se procederá a cobrar las respectivas multas y otros imprevistos con el fin de que este déficit se cubra o se disminuya.

5- Asunto Económico.- Toma la palabra el Gerente General Ángel Calapaquí y manifiesta que muchos socios piensan que con los aportes que cancelan el gerente general se está haciendo millonario y no es así a él le gustaría que se pongan en su lugar o ha la vez propone que se cambie de gerente general para que se den cuenta que la responsabilidad que tiene no es tan fácil y menos cuando no hay la colaboración de los socios para que la compañía siga adelante.

También manifiesta que cada socio es responsable de su vehículo ya que por la situación complicada que hoy en día

estamos atravesando como país las empresas no están cancelando los valores justos en los fletes y las empresas que pagan poco a veces tan poco cancelan, hemos tenido muchos casos de empresas que se les ha brindado el servicio y que han cancelado a los 8 meses al año y por no tener problemas con los transportistas nos ha tocado pagar es por esa razón que no acaparamos tanto transporte, se esta trabajando solo con las empresas que tenemos y que se sabe que pagan las facturas, por esta razón se espera la comprensión de los socios.

En cuanto a los socios que hoy no se dieron cita que son alrededor de unos 15 socios ellos no vienen porque saben que tienen haberes económicos con la compañía, pero cuando van a realizar las matriculaciones de las unidades ahí se acuerdan de la compañía y viene recién a pagar y muchas de las veces ni el total sino que quieren realizar solo un abono de los aportes, este año no se va dar paso ni de matriculaciones ni facturaciones, ni certificados de ningún tipo a los socios que estén con mora en las mensualidades y se espera que con esta medida y las que se realice en la reforma del reglamento se pueda tener mas responsabilidad de los socios.

6- Informe económico del Gerente General .-

Toma la palabra el Gerente General Ángel Calapaquí y procede a presentar su informe del año 2017 misma que será adjuntada en la acta y archivos, recalca que cada uno de los socios deben poner un granito de arena para que la compañía siga existiendo ya que todos nos beneficiamos de la compañía, y si todos los 46 socios que somos pagaran de forma cumplida cada mes entonces se podría bajar las cuotas mensuales.

Toma la palabra el socio Galo Salazar y invita a la asamblea a la reflexión para que todos paguen las mensualidades de forma puntual ya que no es justo que el gerente general ponga de su bolsillo para cubrir los gastos que demanda estar al día con la compañía.

7- Asuntos Varios.- Toma la palabra el Señor Gerente Ángel Calapaquí mociona que se decida la fecha para la próxima reunión en donde por decisión unánime de la asamblea se queda para el **día Sábado 23 de Junio del 2018 a las 15h00** se convocara pero conforme a la ley se iniciara una horas mas tarde es decir se empezara a las 16h00.

Toma la palabra el socio Luis Pillajo y dice que se quede a una hora y que esa decisión se respete.

Reforma de Reglamento

Toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de la asamblea los cambios que se realice dentro del reglamento para lo cual se procede a leer la misma.

Cambios realizados por unanimidad de la asamblea

- Las multas pondrán variar desacuerdo a lo que la asamblea considere pertinente es así que puede variar de 1 dólar hasta 100 dólares.
- La ayuda por muerte de socio es de 20 dólares por socio esta ayuda podrá ser válida siempre y cuando el socio este al día con las obligaciones de la compañía.
- No se dará paso a matriculación ni facturas, ni se dará ningún tipo de documento de la compañía a los socios que estén en mora por más de 2 meses en la compañía.

Toma la palabra el señor Gerente General y manifiesta que la Compañía esta de aniversario y cumplió 6 años de su creación para lo cual está muy contento porque el camino no ha sido fácil pero está satisfecho de saber que la compañía sige en pie.

Toma la palabra en representación del socio Segundo Sandoval la Señora Rosita Sandoval quien mociona que para la próxima reunión se haga algún agasajo por el aniversario de la compañía por el día del padre y de la madre, para lo cual la señora Rosita de forma voluntaria que mociona colaborar con un pastel para que se sirvan los socios, para lo cual recibe un fuerte aplauso por su iniciativa.

De igual forma de forma voluntariamente el representante del señor Luis Morales el Sr. Daniel Mariño nos va a colaborar con las bebidas gaseosas de la misma forma se le da un fuerte aplauso.

No habiendo ningún otro punto de tratar se procede a dar por terminado La Junta Ordinaria.

Por lo cual doy fe, que la presente es copia fiel de la primera Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de Tandapittruck S.A., todos los accionistas asistentes firman en documento habilitante que se anexa al libro de actas de la Compañía, el día de hoy Sábado 24 de Enero del 2.018 a las 17h36.



Sr. Ángel Amable Calapaqui Masapanta
C.I.050198149-2
SECRETARIO